

16.10.1601. Alexandro Valignano al Card.Bellarmino. Da Nangasaki

Ill.mo y R.mo S.or
Pax Chri.

Por la via de Philipinas y Nueva España supimos este año la buena eleccion de V.S.Illma al Cardenalado,y aun que entiendo bien quan poco se auia V.S.Illma de alegrar con la nueva dignidad, pues tambien supimos quanto hizo para escusarse; todavia nos alegramos grandemente de oir que con tanta satisfacion de la Compañia se ha V.S.con ella de tal manera que podemos con razon todos persuadirnos que fue esta eleccion de Dios para mucho seruiçio suyo y de la Sancta Iglesia y para grande bien de nuestra Compañia y en espeçial para esta V.Prouincia de la China y Japon que es miembro tan principal della,y tan neçessitado por estar en tierras de señores gentiles y tan apartadas dessa Corte, y por la grande confiança que todos tenemos en V.S.Illma nos pareçió tener obligacion de darle una breue relacion del estado en que agora està. Quanto a lo que toca a la China, Primeramente en la çidad de Amacao que es un puerto de la China en que los Portugueses tienen un pueblo grande para la contratacion que tienen de la India con los Chinas; y de este puerto para Japon se hizo aura 6 o 7 años un collegio de nuestra Compañia en que de ordinario està hasta sincoenta personas, para que fuesse seminario de los Nuestros,con el qual se pudiessen sustentar y llevar adelante las misiones y residencias que tenemos assi por la China adentro como en diuersos Reinos deste Japon, y para que a este Collegio se inuiassen los Japones y los Chinas que reçebimos en nuestra Compañia,sin los quales no se pueden menear,ni llevar adelante estas misiones; y sacandolos de sus propias tierras nales adonde hai muchas dificultades,y impedimentos para amoldarlos y criarlos a nuestro modo aprendiessen en el virtud y letras. Y por la misericordia de Dios hallamos per experiençia que nos succede esto bien,porque de doze hermanos Japones que enuiamos a estudiar a aquel Collegio,boluie-

ron el año passado tres con grande aprouechamiento y tanto que guardando los intersticios ordinarios en promouerlos a las ordenes, que encomienda al sancto Concilio Tridentino, este setiembre passado fueron ordenados sacerdotes por el Obispo don Luis con mucha nuestra satisfacion y contentamiento del pueblo. Y fueron los primeros hermanos Japones que han subido a este grado por se auer tenido con ellos como con gente nueva mucho tiento en los ordenar. Y tenemos mui buenas nuevas del aprouechamiento de los otros nueue que quedaron estudiando en aquel Collegio. Del qual allende destos han salido en tan breue tiempo mui buenos theologos y casuistas, assi para la mission de la China adentro, como para Japon.

Allende deste collegio tenemos por la China adentro tres residencias con seis Padres de nuestra Europa, y quatro hermanos Chinas que estan en tres çiudades principales de tres prouinçias con mucho credito y reputacion, y por las ultimas cartas que me escriuieron y uan dos Padres a la çiudad real y corte de Paquin con muchas esperanças de hazer en ella otra residencia. Mas por no auer uenido este año naue de Amacao para Japon no sabemos lo que les ha sucedido. Este Collegio de Amacao, con ser tan importante para el bien desta Prouinçia, no tiene basta agora fundacion, ni renta, mas sustentasse, parte a costa de Japon, parte con lo que le fuimos buscando con harto trabajo. Y el mismo trabajo tenemos en sustentar los Padres y residencias que estan por la China adentro, para dos de las quales nos dà el Virrey de la India un çierto ordenado cada año que no basta para la mitad del gasto que en ellas se haze, y para las otras no se ha dado hasta agora cosa alguna de renta. Tengo escrito sobre esto a N^o Padre General que aunque esta tan lexos, està con el cuidado y con la caridad tan soligito en las cosas de esta Viçe Prouinçia como si estuiera presente. Y por su orden se ha dado memorial a el rey de España, en que se le pide que quiera fundar aquel Collegio, y

proueer tambien los Padres que estan por la China adentro conforme a la obligacion que tiene como Señor de esta nauegacion y conquista que heredò con la corona de Portugal. Pero no tenemos hasta agora nueua del despacho que ha dado. Mas como estas cosas passan por manos de tantos ofeçiales y consejos, y son de partes tan remotas, la experienciã muestra que se concluyen mui de espacio y con dificultad, y entre tanto el gasto corre, y los Padres y las misiones padeçen.

Quanto a lo que toca a Japon, estamos en el agora çiento y siete de la Compañia allende de el Obispo don Luis Cerquera que esta tambien en nuestra casa, y tenemos çerca de duzientos y çinquenta alumnos japones que aqui llamamos dojucus, contando los que estan en el seminario y en las mas casas, de los quales salen los que reçebimos por nuestros hermanos y los que se crian para clerigos, de los quales escogio el Obispo don Luis este año ocho, para prinçipio de su cleresia que studian agora casos; y los demas ayudan en nuestras casas y residençias en diuersos officios y ministerios ayudando a los Padres y hermanos en catequisar, enseñâr la doutrina, enterrar los difuntos y cosas semejantes. Los quales aun que no son religiosos viuen religiosamente, y visten habitos largos, y son tenidos de los Jappnes seglares en buena reputacion. Estãna assi los nuestros como ellos repartidos agora en veinte y tres casas y residençias que estan en diuersos reinos y el año passado llegauan a treinta; mas con las guerras y mudanças que huuo, se reduxeron a este numero. Però dentro de pocos meses han de llegar al numero de primero. Ternemos hasta agora poco mas o menos de treçientos mil Christianos en Japon hechos por los de la Compañia, parte de los quales tienen sus Señores particulares Christianos, como son los de Arima y de Omura, que ternan en sus tierras como çiento y çinquenta mil almas Christianas, parte estan debaxo de señores gentiles en diuersos reinos de los quales çerca de ochenta, o nouenta mil, que estan en el reino de Fingo y en las islas de Amacusa, estauan tambien debaxo de un

Señor christiano llamado Augusto, que era señor mui grande y perdió la vida y estado en las guerras del año passado; y estan agora debaxo de un señor gentil. La gente es mui capaz sujeta a la razon, y enclinada a su saluacion. Y como V.S. Illustrissima ya sabra desde el año de 87 hasta el año 98 que fueron onze años continuos, pareçimos grande contrariedad y persecucion que nos mouiò Quambacundono, que por otro nombre se llamo Taicosama, señor uniuersal de Japon; mandando que los nuestros todos se fuesen de Japon, y que ninguno reçebiesse nuestra ley. Aunque por la grãcia de Nuestro Señor ni los Padres se fueron de Japon, ni nuestra santa fe dexò de ir siempre en creçimiento. Passaronse emperomuchos y mui grandes trabajos y peligros en todo el tiempo que uiuiò, andando los Padres por casas agenas con el habito mudado, porque Quambacundono mando destruir todas nuestras casas, y mas de duzientas iglesias que estauan en diuersas partes. Mas con su muerte que fue en Setiembre del año de 98, aunque no quedamos del todo libres, porque dexò nombrados Guernadores en su tẽstamento que sustentassen sus leis, y fuesen como tutores de un hijo suyo pequeño que dexo por su uniuersal heredero. Cessò tudauia la persecucion en gran parte, y tornamos a hazer de nueeo la mayor parte de las casas, y iglesias que nos auian destruido y en poco mas o menos de un año y medio se hizieron de nueeo mas de setenta mil christianos, y se abrieron nueuas puertas para se hazer mui grande conuersion en diuersos reinos. En este tiempo se reboluiò todo Japon con las discordias que tuuieron entre si los Guernadores, siguiendo los señores de Japon, unos la parte de uno dellos llamado Daifusama, y otros la de los otros, hasta que el año passado uinieron a batalla campal, y quedo Daifu vencedor y señor de todo Japon. Los otros, unos quedaron muertos, otros perdidos. Entre los quales se perdieron algunos señores christianos, y Augustino Tçunocamidono perdio su uida, y estado como diximos con grandissima perdida, y desconsolacion de toda esta christiandad de Jappn. Passamos tambien otros muchos peligros, porque Daifu con el

enojo que bobro contra Augustino y otros señores christianos que le fueron contrarios, estuu en punto de renouar la persecucion contra nosotros; y tenia ya dado orden que de nueuo se destruyessen todas nuestras iglesias. Però fue Nuestro Señor seruido que por uia de los señores christianos de Arima, y Omura que se declararon por su parte en esta guerra se aplacasse. Y finalmente conçedio que tuuiesen Padres y iglesias en sus tierras, y allende desto nos diò patentes para que tuuiessemos nuestras casas tambien en las çiudades de Meaco, y de Ozaca, y en la fortaleza de Fuximi que està çerca del Meaco, adonde el nueuamente se passò con su corte, y dio liçençia a los Padres que estan en aquellas partes para que presençialmente le uisitassen, reçebiendolos bien, Y con esto los demas Señores entendiendo que Daifu esta bien con nosotros, nos fauoreçen y reçiben en sus tierras; por lo que se uan abriendo grandes puertas para la conuersion; y uiuimos agora en todo Japon con mucha paz, como mas por extenso es ~~escriue~~ en la carta annua a N.P.General.

Para sustentar toda esta maquina de Japon que cada año haze mui grandes gastos, no tenemos mas que hasta dos mil ducados que nos dieron los Reyes de Portugal y la pension que nos dio en la colecteria de España, de quatro mil ducados cada año la sancta memoria de Gregorio XIII. y Sixto 5º en el prinçipio de su Pontificado acreçento ostros dos mil, aun que en el tiempo de su gouierno, ni los unos ni los otros se pagaron Despues el Sancto Pontifice Clemente 8º que agora gouierna mando que se nos pagassen solamente los quatro mil cada año que Gregorio XIII nos auia dado. Y finalmente aurò quatro, o sinco años, que yendo por procurador a Roma el Padre Gil de la Mata alcanço de Su Sanctidad que se pagassen todos los seismil. Emperò no sabemos si se pagan, porque desde el año de 97 hasta agora no auemos reçevido cartas de Roma, ni de España, y siempre nos han quedado adeuer lo que nos dexaron de pagar en tiempo de Sixto 5º. Mas porque no nos podemos sustentar en Japon con

menos de doze mil ducados cada año, ni lo que tenemos de renta basta, ni es cosa segura y cierta, porque unas vezes no se puede cobrar de los officiales que lo han de pagar, otras se pierde en el mar como por vezes nos ha acontecido, y estando en partes tan remotas sin tener a quien acudir por remedio, y siendo en Japon las perdidas tan ordinarias con las guerras y mudanças de los estados. No solo padeçen los Nuestrs neçessidad, y con ella se impiden las nuevas empresas, y misiones, que se nos offreçen para la conuersion de tantas almas. Mas toda esta ViçeProuinçia corre mui grande peligro de no se poder conseruar, por falta del sustento. De todo esto se ha dado larga cuenta a N.P.General, del qual se podra VSillma informar mas particularmente. Mas ya que Nuestro Señor ha leuantado a VSillma a esse estado, le suplico en nombre de toda esta ViçeProuinçia que quiera ponerlos ojos en ella, y que como aquella que es tanto mas neçessitada, quanto estò mas remota y oluidada de los Señores Christianos que la podiam ayudar, tanto mas nos haga V.Illma S. Merçed de la tomar debaxo de su proteçion, fauoreçiendola con Su Sanctidad y con Su Magestad para que sea socorrida y pueda llevar adelante las impresas de tanto seruiçio de Nuestro Señor y provecho de las almas que tiene a su cargo.

Otro peligro corre esta nuaua Iglesia como ya lo tenemos uisto por experiençia, y es que los frailes descalços de S.Françisco castellanos uinieron en el año de 93 la primera vez a Japon con nombre de Embaxadores del Gouvernador de las Philipinas para Taicosama y se quedaron aqui contra el Breue de la sancta memoria de Gregorio XIII, y con no hazer quasi nada, en la conuersion, ni en la ayuda de la Christiandad por ser nuevos en la tierra, y no saber la lengua, se huieron de tal manera sin querer tomar ningun consejo nuestro que el mismo Taicosama en el año de 96 mando matar seis de ellos, aunque la execuçion de su muerte se hizo en febrero de 97. Y otros quatro que estauan en este puerto de Nangasagui los mando embarcar el que governaua este pueblo por el mismo Tai-

co, para que se tornassen a Manilla, quedando con mucha sospecha d'ellos, y de los castellanos de Manilla que los auian enuiado, y renouo la persecucion mandando destruit todas las iglesias que aun nos quedauan en las tierras de Arima y Omura; y que embarcassen a los Nuestrs y los embiassen a Amacao, y si Nuestro Señor no le atajara los passos con la muerte, corria la Compañia y la Christiandad de Japon manifiesto peligro. Con todo esso el año seguinte siendo ya muerto Taico boluieron dos dellos otra uez de Manilla para Jappon y el mismo Gouvernador de Taico uuo uno dellos a las manos, y despues de tenerle preso algunos meses, le boluio a embarcar para Manilla, y el otro despues tambien se fue. Este año de 1601 tornaron a Japon estos mismos con otro terçero compañero, y escriuieron al Obispo don Luis que Su Sanctidad auia reuocado el Breue de Gregorio XIII y que con su liçençia uenian a Japon, mas no mostraron ninguna reuocatoria del Breue, y por lo que por otra uia tenemos sabido, parece que esta es ficçion para acreditarse con los Christianos. Pareçeme que el Obispo don Luis escriuirà sobre esta materia mas largo a VS Illma Por lo que solo dire que en todo caso conuiene al seruiçio de Nuestro Señor que esta su uenida se ataje. Lo 1º porque como los Señores Japones saben que los Castellanos uinieron a conquistar las Philipinas, con las quales tienen los Japones comerçio, y que uan cada dia conquistando mas, si uieren multiplicarse aqui frailes por aquella parte, se han de confirmar en la sospecha que tuuo Tayco, que so capa de la ley, uienen a tratar de conquista, y renouaran contra ellos y contra nos otros, la persecucion, con total ruina desta Christiandad. Lo 2º porque su uenida neçessariamente ha de causar scisma y diuision, assi en lo temporal, como en lo espiritual. En lo temporal, porque los Portugueses y los castellanos tienen grandes diffirencias entre si açerca deste comerçio, pretendiendo los Portugueses que este comerçio de Japon y de la China es de la corona de Portugal, de lo qual estan en posse; y que no se uen, ni pueden los Castellanos uenir a estas tierras, y ueniendo

frailes de Manilla aqui, conseqüentemente han de uenir castellanos, y como es cosa en que ua interés y honrra, no se puede esperar sino grande quiebra entre ellos que siendo en tierras de gentiles, es cosa mui peligrosa para unos y para otros. En lo spiritual, porque los frailes, ni obedecen, ni reconocen al Obispo de Japon: y pretenden de llevar el agua a su molino, auocando quanto pueden esto al Arzobispado de Manilla, y hasta agora an dado muestras que ueniam derechamente para desacreditar los Nuestrros, y hazerlos sospechosos a Su Magestad, como se uio por lo que tan falsamente escriuieron contra los Nuestrros. Por lo qual fue necesario hazer aqui una Apologia en nuestra defension, como creo que VS Illma ternà visto. De todo lo qual se puede facilmente colegir quan peligrosa sea esta su uenida para Japon y ansi su Magestad del rey de España lo tiene rigurosamente prohibido, mas los frailes hazen poca cuenta desto, como la hazen del Breue de Su Sanctidad. En lo demas me remito a las cartas del mismo Obispo, y pido a N.S. que guarde muchos años la Illma y Rma persona de V.S. para su sancto seruiçio. Deste Puerto de Nangassaqui, 16 de Octubre de 1601.

Despues desta escrita uinieron cartas de los nuestros que estan en el Meaco, en que dizen que a los 28 de setiembre auia muerto Fray Jeronimo (que era el principal de los frayles que este año tornaron a Japon, y que auia uenido a el otras uezes) quedando los otros dos sus compañeros como nuevos en la tierra, sin lengua y sin arrimo; y muriò sin poder alcançar cosa alguna de las que pretendia de Daifusama, con muerte assaz trabajosa, de calenturas y camaras, en que dizen que hecho hasta los higados en pedaços con una medicina que le diò un frayle su compañero que sabe de cirugia; y parece que N. Señor le quiso mostrar quan poco se siruia de su uenida a Japon. Plega a Su Magestad perdonarle la porfia que tuuo de uenir contra el Breue de Su Sanctidad, y la poca charidad que mostrò con la Compañia escriuiendo, y publicando contra ella cosas tan falsas como por uezes escriuio.

(Valignano al Bellarmino)

De V.S.Ill.ma y R.ma

Sieruo Inutil en el Señor

Alexandro Valignano

A tergo: Al Ill'mo y R'mo Sñor Cardenal Belarmino. Mi S'or en Xº.

En Roma.

Por uia de las Philipinas. De Japon, en octubre, del año 1601.

V' via.

Del Visitador de la Compañia de Jappon.